

## ARRENDAMEX ARREND

## PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 1 de noviembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA FYJ SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$456,744.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

ARRENHOAMEX		
Número Cantidad	Fecha de Vencimiento	A
1 \$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)		

2	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
3	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
4	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
5	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
6	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
7	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
8	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
9	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
10	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
11	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de sentiembre de 2024
12	\$38,062.00 (TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 (M.N.)	15 de estubre de 2024
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	13 de actubre de 2024

**EL SUSCRIPTOR** 

EL OBLIGADO SOLIDARIO

AIRE ACONDICIONADO Y CHMASISA DE CV

REPRESENTADA POR

CARLOS FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO RODRIGUEZ AV. VALLARTA 3233 INT. LOC A 16 COL. VALLARTA PONIENTE, GUADALAJARA, JALISCO 44110

CARLOS FRANCISCO MARTIN/DEL CAMPO RODRIGUEZ

COLON 106 INT. 61 COL. HDAS DEL SUR, SAN AGUSTIN, JALISCO 45646

NDAMEX

NDAME)

ARRENDAMEX ARRENDAMEX